

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

(Ley 5 de Noviembre de 1837.)



Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

BOLETIN OFICIAL. PROVINCIA DE CORDOBA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN CORDOBA: en la imprenta y librería de este periódico, calle de la Espartería núm. 12.

EN LA PROVINCIA: en todas las Administraciones de Correos ó por medio de una libranza á favor del Editor.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN CORDOBA: por un mes llevado á casa de los Sres. suscritores, 9 rs. y por un trimestre 24.

PARA LOS DE AFUERA: por un mes 15 rs., por un trimestre 40, franco el porte.

DISTRITO ELECTORAL DE CORDOBA.

Lista de los electores que en el día de la fecha han tomado parte en la votación para el nombramiento del Diputado á Cortes que al referido distrito corresponde; la cual se forma en observancia y para los efectos prevenidos en el artículo 51 de la ley de 18 de Marzo último.

NOMBRES.

D. Bartolomé Castillo.

José Gutierrez Ravé de los Rios.
José de Illescas y Cardenas.
Francisco de Paula Furriel.
Ramon Aguilar.
Mariano Muñoz Casas Deza.
Felipe Alcalá.
Miguel Barazal.
Roque Furriel.
Antonio Dieguez.
Juan Marchal.
José Miranda.
Feliciano Jimenez.
Manuel Llorente y Fernandez.
José Palomares.
Miguel Rodriguez.
José Cabanas.
Bartolomé Carrion.
Manuel Olivares y Carmona.
Antonio Arjona.
José Cantuel.
Agustin Alfaya.
Rafael Conde.
Mariano Herrera.
Francisco Fernandez.
José Garcia Delgado.
Francisco Lopez.
Lazaro Lopez.

D. Francisco Navarro.

José Medina.
Francisco Dieguez.
Francisco Zoilo Lopez.
Juan Bernardo de Tortola.
Andres Beraza.
Bernabe Sosilla.
Rafael Lozano.
Mariano de Luque.
Diego Baena y Diaz.
Antonio Ravé.
Arcadio Garcia.
José Antonio Rodriguez.
Rafael Dieguez.
José Gomez.
Juan de la Cruz Calzadilla.
José Torralbo.
Francisco Gonzalez.
Antonio Lozano.
Juan Fernandez.
José María Madueño.
Amador Jover y Toro.
Amador Jover y Brufau.
Rafael Cabrera.
Marcial de Galvez.
Mariano Jimenez.
José Calero.
Manuel Alcayde.
Antonio Martinez Caracena.

D. José María Conde.

José Cabezas y Fuentes.
Manuel de la Torre.
Rafael Fernandez y Diaz.
Miguel Cobos.
Francisco Sanchez.
José Gutierrez Ravé.
Juan Ramon Valdelomar.
José Manchado.
Elias Portocarrero.
Rafael Ortiz.
Antonio de Vargas y Machuca.
José Muñoz Vazquez.
Gil José Moscoso.
José Benito Alonso.
Agustin Fragero.
Francisco Solano de Horcas.
Santiago Varea.
José Calabras.
Miguel Gutierrez Ravé.
José Colmenero.
Francisco Golmayo.
Cristobal Merlo.
Rafael Fernandez Ortiz.
Juan Ortiz.
José Enriquez.
Manuel Cazares Osorio.
Tomás Rubio.

José Moñino.
 Juan Gervasio Pastrana.
 José Junquito y Gacín.
 José Julian Botella.
 Joaquin de la Torre.
 Vicente Aguilar.
 Isidoro Leon.
 José Breñosa.
 José Guevara.
 Vicente de Horcas.
 Rafael Camacho.
 Manuel Olivares Leon.
 José Anchelerga.
 Joaquin Barrera.
 Antonio Ariza.
 Pedro Molina.
 José Serrano.
 Juan José Chinchilla.
 Rafael Gonzalez Parias.
 Francisco Martos.
 Bernardo Fernandez de Córdoba.
 Mariano Hacar Verdier.

José Severo Garcia.
 Manuel Alfaya.
 Domingo Noguera.
 Rafael Triguillos.
 Manuel de Luque.
 Dionisio Nevado.
 Juan Rubio.
 Francisco Rodriguez Verin.
 Juan Montilla.
 Francisco Duroni.
 Antonio del Hoyo.
 Antonio Ruiz Ordoñez.
 Pedro Francisco de Pablos.
 Nicolás Pesquero.
 Rafael Leon.
 Nicolás de Luque.
 Manuel Enriquez.
 Pablo Castellano.
 Francisco de Paula Muñoz.
 Juan Rodriguez.
 Jaime Aparicio.
 José Ramon Lopez.
 Lucas Jimenez.

Francisco de Paula Saenz.
 Rafael Aguilar.
 Uosé Bonilla.
 José Barbudo.
 Antonio Melendo.
 Mariano Barroso.
 Francisco Diaz Morales.
 Valentin Rebuelto.
 Luis Bertran de Lis.

Siendo el número de los que han tomado parte en la votacion ciento treinta y nueve, han obtenido.

D. Joaquin Francisco Pacheco, setenta y seis votos.
 El Sr. Conde viudo de Torres Cabrera, sesenta y un votos.
 Medialdua, un voto.
 D. Bartolomé Maria Lopez, un voto.

Colegio electoral de Córdoba 7 de Diciembre de 1846.—Luis Bertran de Lis.—Francisco Paez de la Cadena.—Antonio Barroso.—Manuel de Lara y Cardenas.—Francisco Garcia Hidalgo.

DISTRITO ELECTORAL DE CABRA.

Lista de los electores que han votado en el dia 7 del corriente en este segundo distrito electoral de la villa de Cabra.

NOMBRES Y DOMICILIO.

D. Antonio Fustegueras, Cabra.
 Francisco Notario, id.
 Gregorio del Pino, id.
 Francisco Dionisio Linares, id.
 Toribio Barrio, Baena.
 José Antonio Parraga, Cabra.
 José Gil de Arena, id.
 Benito de Piedra, id.
 Nicolás Alcalde, id.
 Antonio Nieto, id.
 Aljo Chavarri, id.
 Manuel Ortiz Chavarri, id.
 José Romero, id.
 Rafael Tejeiro, id.
 Antonio Medel, id.

D. Joaquin Cejalbo, id.
 Juan de Dios Cejalbo, id.
 Francisco Asis Alcantara, id.
 Antonio de Lama Molina, id.
 Manuel Sanchez Toscano, id.
 Antonio Valentin Vaca, id.
 Francisco Muñoz, Doña Mencía.
 José Barba, id.
 Manuel Delgado, Baena.
 Rafael Ocaña, id.
 José Contreras, Doña Mencía.
 Antonio Perez Puche, Castro.
 Cristobal Vergara, Doña Mencía.
 José de Prieto Marmol, id.
 Joaquin Maria Rodriguez, Castro.

D. José Villalta, Cabra.
 José Fabra, id.
 Mariano Aguilar, id.
 Nicolás Alcalá, Baena.
 José Beleña, Cabra.
 José Serrano, id.
 Juan Antonio Mantilla, D.^a Mencía.
 Pedro Lino Henares, Baena.

Resumen de los votos que han obtenido los candidatos.

El Excmo. Sr. D. José de la Peña y Aguayo. 38

Los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores de este segundo distrito electoral de la Villa de Cabra certificamos; de la veracidad y exactitud de la lista que antecede de los electores que han concurrido á la votacion del Diputado en el dia de la fecha, y del resumen de los votos que ha obtenido el candidato, y lo firmamos en Cabra á 7 de Diciembre de 1846.—Martin Alvarez.—Rafael de Vargas y Uelés.—José Gutierrez Quevedo.—Eusebio de Tienda.—José Maria Linares.

DISTRITO ELECTORAL DE MONTILLA.

Listas de los electores que han tomado parte en este dia en la votacion de Diputado á Cortes del dicho distrito.

NOMBRES Y DOMICILIO.

D. Antonio Paula Espejo, Montilla.
 José Cuello, id.
 Manuel Salas Perez, id.
 Ramon Perez Aguilar, id.

D. Gabriel Martin Maldonado, Aguilar.
 Francisco Asis de Salas, Montilla.
 Antonio Bujalance, id.
 Andrés Garcia, id.

D. Luis Rubio, id.
 Simeon Algaba, id.
 Rafael Arce, id.
 Antonio Jimenez Jurado, Aguilar.

Rafael Rioboo, Montilla.
 Antonio Muñoz Repizo, id.
 Andrés Cabello, id.
 Francisco Góngora, id.
 Pedro Luis Rioboo, id.
 Juan Diaz Romero, id.
 Rafael Ruiz, Espejo.
 Francisco Gonzalez Palma, Aguilar.
 Nicolás Hidalgo, Montilla.
 Antonio Moreno, id.
 Fernando Montes, Espejo.
 José Pineda Criado, id.
 Cristobal Ramon Trena, id.
 Francisco Sanchez, id.
 Francisco Solano Rodriguez, Montilla.
 Alonso Bautista, id.
 José de Varo, id.
 José de Galvez, id.

Francisco Asis Molina, id.
 Francisco Molina, id.
 Juan Martin Chamizo, Espejo.
 Marcelo Garcia, Aguilar.
 Manuel Galisteo, Pbro., id.
 Atanasio Lucena, id.
 Francisco Garcia, id.
 Luis Aguilar, Montilla.
 Ramon Jimenez Castellano, id.
 Juan Albornoz, id.
 Bartolomé Simon de la Mata, Montemayor.
 Francisco Ruiz, id.
 Lorenzo Nadales, id.
 Sebastian de Luque, Montemayor.
 Miguel Moreno, id.
 Antonio de Córdoba, id.
 Pedro Jimenez, id.
 Joaquin Romero, id.

Cristobal Vazquez Canelo, Montilla.
 Francisco Arenas, Aguilar.
 José Maria Covos, Montilla.
 Miguel Regidor, id.
 Antonio Regidor, id.

Han obtenido votos para
 Diputado.

D. Diego de Alvear,	41
D. José Francisco Morejon,	6
D. Francisco de Borja Padilla,	4
D. José Maria Lopez,	1
D. Francisco Góngora,	1
Total. . . .	53

Montilla 7 de Diciembre de 1846.—El Alcalde Presidente, José de Salas Espejo.—Los Secretarios escrutadores, Vicente Nulfo.—José Maria de Aguayo.—Manuel Benitez.—Joaquin Madrid,

DISTRITO ELECTORAL DE POSADAS.

Lista de los electores que han tomado parte en las elecciones de Diputado en la primera Seccion del Distrito de Posadas de la Provincia de Córdoba, y de los votos que cada candidato ha obtenido en el dia 7 de Diciembre de 1846.

NOMBRES Y DOMICILIO.

D. Bartolomé Gallegos, Palma.
 Antonio Torralbo, id.
 Esteban Leon y Gomez, id.
 Basilio Romero, id.
 Antonio Gallego y Campos, id.
 Francisco Ceballos Ariza, id.
 Pedro del Alamo, Posadas.
 Cristobal del Alamo, id.
 Juan Maria Guzman, id.
 Alonso Franco Benavides, id.

D. Rafael Sanchez, Carlota.
 Honorato Perez, id.
 Francisco Guerrero Montero, id.
 Vicente Lopez, id.
 Diego Soldevilla, id.
 Ildefonso Castellano, id.
 Pablo Martin, id.
 Juan Castellano, id.
 Luis Millan, id.
 Manuel Cabello, id.

D. Pedro Navas, id.
 Manuel Medianero, Carlota.
 Vicente Pino, id.
 Andrés Gonzalez, id.
 José Jimenez Alcaide, id.

Nombres de los candidatos que han
 obtenido votos y número de estos.

D. Miguel Maria Fuentes. 23

De cuya veracidad certificamos los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores. Posadas y Diciembre 7 de 1846.—Presidente, Cristobal del Alamo.—El Srio. escrutador, Antonio Gallego.—Srio. escrutador, José Jimenez y Monsalve.—Srio. escrutador, José de Torres.—Srio. escrutador, Basilio Romero.

SEGUNDA SECCION DEL DISTRITO ELECTORAL DE POSADAS, NUMERO SESTO.

Lista nominal en la que se comprenden todos los votantes y el resumen de los votos que cada candidato ha obtenido en el dia de hoy primero de eleccion en esta seccion, la que se extiende del modo que sigue.

NOMBRES Y DOMICILIO.

D. Juan Gutierrez Estepa, Rambla.
 Alvaro del Rosal Escamilla, id.
 Juan Pedro Yunca, id.
 José Perez Balbuena, id.
 José Gomez Crespo, id.
 Antonio de Hoyos Chorot, id.
 Francisco Jimenez Balderrama, id.
 Juan Vicente Yuste, Pbro. Fernan nuñez.
 Pedro Jaen Crespo, id.
 Antonio Antunez Jimenez, id.

José del Rosal Villalba, Pbro. Rambla.
 Juan Cipriano Romero, Fernannuñez.
 Antonio de Ralla Alba, id.
 Fernando Crespo Garcia, id.
 Bernardo Serrano Moyano, id.
 Juan Antonio de la Cuesta, id.
 Francisco Torquemada, Pbro. Rambla.
 Martin de Torres Yuste, Fernannuñez

D. José Rafael Castilla y Granado, Rambla.
 José Maria de Guzman el Bueno, id.
 Mariano Arribas, id.
 Andrés Olaegui Santaella, id.
 Miguel Moreno, id.
 Miguel de Córdoba, Rambla.
 Andrés Osuna Crespo, Pbro. Fernannuñez.
 José Antonio Villalba, Montalban

José Villalba y Dominguez, id.
José Vascon, id.
Pedro Sillero Sillero, id.
José María Perez de la Lastra, id.
Juan Lopez Dominguez, id.

Francisco Ortiz, id.
Francisco Castillo, id.
Leoncio Maqueda, Santaella.
Celedonio Doñamayor, id.
Fernando Doñamayor, id.

Resumen de los votos que han obtenido cada candidato.
D. Miguel Maria de Fuentes y Escamilla, treinta y dos votos.
D. José Cabrera y Saavedra, cuatro

El Presidente y Secretarios escrutadores que componen la mesa de esta seccion electoral.—Certificamos, de la veracidad y esactitud de la lista que antecede. La Rambla y Diciembre siete de mil ochocientos cuarenta y seis.—El Alcalde Presidente, Pedro de Doblas.—Antonio de Lazo.—Fernando Sequeyra.—Fernando Yuste y Baena.—Gabriel Escribano, Secretarios Escrutadores.

DISTRITO ELECTORAL DE VILLA DEL RIO.

Lista comprehensiva de los nombres de los electores de este Distrito, que han tomado parte en el segundo dia para la votacion del Diputado, y del resumen de los votos que cada candidato ha obtenido.

NOMBRES.

D. Sebastian Criado Borrego.
José Luis de Espejo.
Juan Canales Navas.
Francisco de Rueda y Rueda.
Lorenzo de Prás.
Manuel Garcia Esqueta.
Alonso Vela.
Ambrosio Madueño.
Juan de Castro.
Manuel Lopez Quiroga.
Rodrigo Cabello.
Ildefonso Porras Gaitan.
Francisco de Porras Gaitan.
Francisco Aviles.
Bartolomé Medina.
Martin Madueño.
Juan Madueño Lara.
Manuel Ruiz Pedrajas.
Manuel de Tienda.
Juan Cañasveras.
Marcelo Cañasveras.
Pedro Medina Sigler.

Cristobal Perabad.
Francisco Melero Olaya.
Diego Ortega Capilla.
Pedro Medina Ruiz.
Francisco de Borja.
José Maria de Toro.
Pedro Juan de Lara.
Jaime Ibañez.
José Cantarero.
Benito Molina.
Manuel Garcia Perez.
Antonio de Castro Coca.
Antonio de Castro Trillo.
Juan José Navarro.
José de Lara y Leon.
José Serrano Calleja.
Antonio de Lara Cerro.
Juan Baranda.
Alonso Cachinero.
Francisco Maria de Cañas.
Francisco Cepas y Alcaide.
Luis Antonio Cerezo.

José Maria Rico.
Francisco Benitez.
Benito Morales.
Juan Calero Medina.
José Montañés.
Diego Pulido Benitez.
Sebastian de Torres.
Bartolomé Canales.
Antonio Benitez Criado.
Juan Antonio Madueño.
Pedro de Coca Cuellar.
Bruno de Pablo Blanco.
Manuel Criado.
Manuel Aviles.
Juan Urbano.
José Miguel Henares.

Candidatos que han obtenido votos.

D. Joaquin Francisco Pacheco, sesenta.
Resúmen total de votos, sesenta.

Los infrascriptos Presidente y Secretarios de la mesa electoral de este distrito, certificamos: que los electores cuyos nombres se expresan en la lista antecedente, son los mismos que han tomado parte en este segundo dia, siendo el resúmen total de los votos el que tambien se designa con expresion del candidato que los ha obtenido. Y para los efectos prevenidos en la Ley, y especialmente en su artículo 51 se pone la presente que firmamos en Villa del Rio á 7 de Diciembre de 1846.—Sebastian Criado.—Antonio Mena.—José Maria de Castillejo.—José Maria Jimenez.—Pedro Canales Sigler.

CORR OBA: IMPRENTA DE D. JUAN MANTE,
CALLE DE LA ESPARTERIA NUM. 12.